

Santiago, 2 de mayo de 2019

Señor  
Accionista  
Claro Comunicaciones S.A.  
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de la sociedad Claro Comunicaciones S.A. (la "Sociedad") a Junta Extraordinaria de Accionistas ("Junta") a celebrarse el día 22 de mayo de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida El Salto N° 5450, comuna de Huechuraba, Santiago, a fin de someter a su consideración lo siguiente:

1. Aprobar que la Sociedad concorra con su voto favorable a las juntas de accionistas respectivas que aprueben la fusión de su filial Claro Servicios Empresariales S.A., en la cual tiene un 55,4% de participación, con la sociedad Claro Infraestructura 171 S.A., en la cual tiene un 14,5% de participación, absorbiendo esta última a la primera.
2. Adoptar todos los demás acuerdos necesarios o útiles para llevar a cabo y materializar los acuerdos que adopte la Junta.

#### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el Registro de Accionistas.

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, con treinta minutos de anticipación a ella.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en Junta correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**GERENTE GENERAL  
CLARO COMUNICACIONES S.A.**